

Machala, 03 de junio del 2019

Señor

IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmplase comunicarle a usted la Junta General Universal de Socios de la Compañía IMPORROMERO CIA. LTDA. Celebrada el 30 de mayo del 2019 resolvió designarlo como GERENTE de nuestra compañía, por el lapso de dos años.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las atribuciones constantes en el estatuto de constitución de la misma, así como la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Sexto Abogado Luis Zambrano Larrea del Cantón Machala, el día 11 de noviembre del 2011; que fue aprobada por la Intendencia de Compañías en fecha de 12 de diciembre del 2011 mediante resolución signada con el numero SC.DIC.M.11.00500 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 19 de diciembre del 2011, bajo número 1588 y anotado en el Repertorio bajo el número 2739.

En tal virtud aceptar el presente nombramiento, y el cargo para el cual ha sido designado.

Le auguramos éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente,



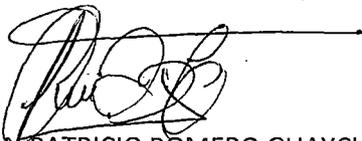
Sr. DAVID FERNANDO ROMERO GUAYCHA

PRESIDENTE DE IMPORROMERO CIA. LTDA

Yo, IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA con cedula de identidad 0704159003; acepto el cargo de GERENTE de la Compañía IMPORROMERO CIA.LTDA.

Machala, 03 de junio del 2019

Atentamente,



IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA

C.I 0704159003



6.5.7

13/06/19

Nº TRAMITE: 40301-0041-19

DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 3402



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2286
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	655
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

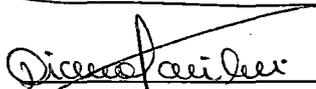
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORROMERO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO GUAYCHA IVAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0704159003
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019


DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ (REGISTRADORA MERCANTIL DE MACHALA (S))
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48